

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AGROAVICOLA JAIME CASTAÑEDA F. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Inglaterra Número: E32-99 y Nueva Orleans, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGROAVICOLA JAIME CASTAÑEDA F. CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones Porcentaje	
CASTAÑEDA FLORES JAIME	USD 380	380	95%
CASTAÑEDA ANA LUCÍA	USD 20	20	5%
TOTAL	USD 400	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señorita Castañeda Ana Lucía y actúa como Secretario el señor Castañeda Flores Eduardo.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de

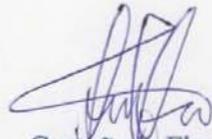
Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una pérdida de MIL SEISCIENTOS OCHO CON 15/100 dólares

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Ana Lucía Castañeda 
Castañeda Ana Lucía
Presidente de la Junta


Castañeda Flores Eduardo
Secretario de la Junta

Ana Lucía Castañeda 
Castañeda Ana Lucía
Socios


Castañeda Flores Eduardo
Socios